

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Adamuz**

Núm. 3.599/2020

Doña Manuela Bollero Calvillo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2020, aprobó inicialmente el Presupuesto de la Corporación para el ejercicio económico del año 2020 (expte. GEX nº 1489/20).

Lo que se hace público mediante el presente anuncio, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, a efectos de que todos los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Adamuz (Córdoba) a 9 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, Manuela Bollero Calvillo.